

Trastornos adictivos | BOLETÍN INFORMATIVO

Vol. 1 - No. 3
septiembre – diciembre 2016

ISSN: 2518-4288
IRNPS: 2430

GRUPO DE INVESTIGACIONES SOBRE ADICCIONES
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA



 **ENCUENTRO CUBA - PUERTO RICO**

Boletín Trastornos adictivos

¿Qué es?

El boletín Trastornos Adictivos es una publicación seriada cuatrimestral coordinada por el Grupo de Investigaciones sobre Adicciones (CEDRO) de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana que tiene como objetivo contribuir a divulgar resultados científico-técnicos y los avances relacionados con la prevención y atención de dicha problemática de salud en Cuba y el resto del mundo. Permite la actualización sobre las consecuencias y abordaje del uso indebido de drogas y de la práctica de actividades adictógenas desde una perspectiva interdisciplinaria y multisectorial, siendo consecuente con las prioridades y objetivos del Sistema Nacional de Salud. Consecuentemente con su adscripción universitaria brinda información actualizada sobre el enfrentamiento al flagelo de las adicciones desde las aristas docente, investigativa y extensionista.

¿A quién va dirigido?

Es un servicio orientado a todos los profesionales de la salud de Cuba y en especial a aquellos que integran la comunidad universitaria y que asumen ésta temática como la arcilla fundamental de su quehacer en aras de contribuir al bienestar físico psíquico y espiritual de nuestro pueblo. Desde esta perspectiva contribuye a incrementar la cultura general integral de los interesados.

¿Cómo usarlo?

Se distribuye en formato electrónico a los usuarios de la Red Académica sobre Adicciones. También puede ser consultado y descargado en <http://instituciones.sld.cu/cedro/boletin>, disponible desde el portal de instituciones de Infomed.

¿Para qué?

Este boletín se concibió para mantener actualizados regularmente a los usuarios acerca de la repercusión de la temática Adicciones en la salud humana. No se trata de un servicio concebido para la toma de decisiones médicas, sino para orientar sobre las tendencias más actuales en el ámbito de la docencia, la asistencia, las investigaciones y la extensión universitaria.

¿Quién realiza el servicio?

El boletín Trastornos Adictivos lo realiza un comité editorial integrado por expertos en los temas de prevención y atención a las adicciones de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Proyecciones futuras

Las proyecciones futuras del boletín son posicionarse como un recurso informativo de excelencia que sirva de base científica a quienes se forman como profesionales de la salud, a quienes abordan esta problemática desde la vertiente científico técnica y a quienes en el día a día asumen la responsabilidad de atender a los pacientes víctimas de este flagelo.

¿Qué beneficios ofrece a los usuarios?

Nuestros tres números anuales aportan información necesaria para mantenerse actualizado en un tema que demanda sistematicidad y operatividad por sus implicaciones sobre la salud humana. Su utilización como base bibliográfica por los cursistas del Diplomado Nacional Abordaje Integral de las Adicciones y de la Maestría en Prevención del uso Indebido de Drogas, coordinadas desde CEDRO, constituye otro beneficio de gran valía para su equipo de realización. Este es un servicio que puede ser usado en Cuba y en cualquier otro lugar, por una institución o persona.

Consideraciones Preliminares en el Proceso de Articular un Junta Caribeño y Latinoamericano para Estudiar y Enfrentar el Fenómeno de las Adicciones	Página 3
Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal	Página 10
Las voces de los estudiantes: Una colaboración educativa- transformativa	Página 12
DESDE INTERNET: El consumo precoz de cannabis predispone a la psicosis	Página 19

Consideraciones Preliminares en el Proceso de Articular un Junte Caribeño y Latinoamericano para Estudiar y Enfrentar el Fenómeno de las Adicciones

Este evento que comenzamos en la mañana de hoy, se viste de una trascendental importancia, ya que resulta ser el segundo tejido de la construcción de una red más amplia que pretende lograr un junte de países caribeños y latinoamericanos para estudiar y enfrentar el creciente y alarmante fenómeno de las adicciones. Observen que estamos hablando de adicciones en plural y no meramente de las adicciones a drogas psicoactivas clásicas como lo son, marihuana, cocaína, heroína y estimulantes de tipo anfetamínico, el alcohol y tabaco. Es a estas adicciones convencionales, a las que más esfuerzos le hemos dedicado en el proceso de entenderlas, prevenirlas y tratarlas. Sin embargo con el correr de la historia han surgido otras adicciones que nos deben merecer alta preocupación, por los elevados niveles de incidencia y prevalencia que estas están alcanzando en nuestra región y en el mundo. Me refiero a adicciones como la ludopatía (adicción a los juegos de azar), adicción al comer o trastornos alimentarios, la oniomanía que se refiere a la adicción a las compras y finalmente las llamadas adicciones cibernéticas que incluyen las adicciones que surgen de la Internet, como el obsesivo navegar en las redes sociales (facebookeros, twiteros, gugleros, youtuberos, etc.), al teléfono móvil y a los videos juegos. Veamos en primera instancia un cuadro estadístico que publica la compañía Internet Live Stats que da fe del rápido crecimiento del número de usuarios a Internet entre los años 2000 a 2016.

La Internet surge en el 1969. Todavía en el año 1995 solo un 1 % de la población mundial usaban Internet. La tasa de crecimiento anual de usuarios de cerca de un 3 %, nos lleva a la conclusión de que para el próximo año la mitad de la población serán usuarios de la Internet.

CUADRO I. CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET A NIVEL MUNDIAL. AÑOS 2000-2016

Year	Internet Users	Penetration % of Pop	World Population
2016	3,424,971,237	46.1	7,432,663,275
2015	3,185,996,155	43.4	7,349,472,099
2014	2,956,385,569	40.7	7,265,785,946
2013	2,728,428,107	38.0	7,181,715,139
2012	2,494,736,248	35.1	7,097,500,453
2011	2,231,957,359	31.8	7,013,427,052
2010	2,023,202,974	29.2	6,929,725,043
2009	1,766,403,814	25.8	6,846,479,521
2008	1,575,067,520	23.3	6,763,732,879
2007	1,373,226,988	20.6	6,681,607,320
2006	1,162,916,818	17.6	6,600,220,247
2005	1,030,101,289	15.8	6,519,635,850
2004	913,327,771	14.2	6,439,842,408
2003	781,435,983	12.3	6,360,764,684
2002	665,065,014	10.6	6,282,301,739
2001	502,292,245	8.1	6,204,310,739
2000	414,794,957	6.8	6,126,622,121

Fuente: Internet Live Stats – 2016

El dato más relevante del Cuadro II es el que da cuenta de la existencia de un total de 3.4 billones de usuarios de Internet a nivel mundial. Si tomamos como referencia la postura de teóricos e investigadores del campo de las adicciones

cibernéticas quienes afirman que entre un 8 – 10% de los usuarios cibernéticos terminan exhibiendo indicadores conductuales que los clasifican como problemáticos o adictos, entonces estaríamos reconociendo la presencia de entre 275 a 340 millones de adictos a la Internet a nivel mundial. Esta cifra indicaría que la adicción a la Internet por sí sola, sería una adicción mayor que la de adictos a drogas psicoactivas estimada en 247 millones, según el *World Drug Report 2016*. No obstante, debemos señalar en este punto, la eminente alza en el consumo de drogas psicoactivas, como resultado de la llegada al mercado de las llamadas NDP (nuevas drogas psicoactivas). Durante los últimos años ya han entrado al mercado 260 tipos de estas drogas. También se sabe que se están produciendo un total de 360 nuevas drogas psicoactivas adicionales, para un total de 600 nuevos tipos de drogas psicoactivas que inundarán el mundo próximamente. (Véase esta información en el *World Drug Report 2016*). Volviendo al Cuadro II, vemos que si aplicamos la mediana de un 9 por ciento a los cuadros que presentan República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, esto nos llevaría a estimar el número de usuarios adictos a Internet en la República Dominicana en unos 500,000, 335,000 en Cuba y de unos 285,000 en Puerto Rico. La conclusión que se desprende de estos datos, es que en nuestros países tenemos una cantidad considerable de usuarios problemáticos a Internet, que requieren una pronta atención de las entidades y organizaciones concernientes con la salud pública. Estamos hablando de una población de seres humanos que necesitan ayuda profesional para que puedan crear un equilibrio, un balance, entre el espacio de tiempo para navegar en Internet y la ejecución de los otros roles existenciales que les demanda la vida.

Es importante aclarar en este punto, que avalamos y reconocemos la utilidad, las virtudes de la Internet, de las redes sociales y los juegos, en el proceso de satisfacer necesidades humanas. También aceptamos que hoy día el uso de la tecnología y la información resultan indispensables, aunque debemos aprender a manejarla racionalmente para que nuestras vidas no giren alrededor de estas. No obstante, como teóricos, investigadores y profesionales de la salud, enfocamos nuestra atención en aquellos, cuyos encuentros con las tecnologías, resultan en enajenación, y en desenchufe de su realidad externa.

CUADRO II. LISTA DE PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET A NIVEL MUNDIAL. AÑO 2016

Lugar	País	Cantidad Usuarios Millones	Porcentaje de su Población	Población Total
1	China	721	52.4	1,377,574
2	India	462	34.9	1,320,900
3	U.S.	286	88.7	323,636,
4	Brasil	139	67.5	206,151
5	Japón	115	90.9	126,675
6	Rusia	102	70.9	144,282
7	Nigeria	86	45.5	189,636
8	Alemania	71	86.9	81,762
9	U.K.	60	91.9	65,593
10	México	58	47.4	122,273
62	Rep. Dom.	5	54.7	10,078
83	Cuba	7	32.8	11,281
93	Puerto Rico	3	87.0	3,5

Fuente: Internet Live Stats 2016

Población Mundial: 7, 432, 663,275

Total de Usuarios de Internet a Nivel Mundial: 3, 424, 971,237

El Cuadro III se circunscribe estrictamente a darnos cuenta de los 14 países con el mayor número de usuarios a Internet en América Latina para el año 2016. Destacamos el dato que apunta hacia la existencia aproximada de unos 374.5 millones de usuarios de Internet en Latinoamérica o sea el 60 % de la población total de América Latina calculada en 625 millones. Observamos que República Dominicana con la cifra aproximada de 6.1 millones de usuarios a Internet, ocupa la novena posición en el listado de usuarios entre los pueblos de América. Sin embargo, al analizar los números en términos relativos a población, vemos que República Dominicana ocupa el sexto lugar en América Latina. Por su parte, Puerto Rico ocupa el cuarto lugar en América Latina en cuanto a cantidad de usuarios y el segundo lugar relativo a población. Cuba ocupa la posición número 12 en la cantidad de usuarios y el décimo tercer lugar relativo a población.

CUADRO III. LOS 14 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA POR NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET. JULIO 2016

Lugar	Países	Cantidad de usuarios (Millones)	Por ciento de su población
1	Brasil	139.1	67.5
2	México	58.1	47.4
3	Argentina	30.4	69.6
4	Colombia	27.7	56.7
5	Venezuela	18.2	58.8
6	Chile	14.1	41.4
7	Perú	13.4	42.9
8	Ecuador	7.1	42.7
9	República Dominicana	6.1	57.8
10	Bolivia	4.5	40.8
11	Costa Rica	4.0	83.7
12	Cuba	3.7	32.8
13	Guatemala	4.4	28.5
14	Puerto Rico	3.1	82.9
	Todos los países	374.5	60.0

Fuente: Internet Live Stats 2016

Población Total de Latinoamérica: 625 millones

El Cuadro IV nos ofrece datos estimados sobre la prevalencia de algunos tipos de adicción en Puerto Rico. El dato más relevante es el que señala que tenemos más adictos al tabaco, a juegos de azar y al Internet, que adictos a las drogas psicoactivas tradicionales.

CUADRO IV. NÚMERO DE SUJETOS AFECTADOS POR TIPO DE ADICCIÓN EN PUERTO RICO

Tipo de adicción	Número estimado de sujetos	Porcentaje de la población total
Drogas Psicoactivas	111,000	2.9
Alcohol	490,000	12.9
Tabaco (Usuarios Proactivos)	312,000	11.9
Juego de Azar (Jugadores)	245,000	6.4
Internet	285,000	7.8
Compras compulsivas	No Existen Estudios Epidemiológicos	No aplica

También, es destacable el dato con respecto a nuestra tasa de alcoholismo en Puerto Rico. Entre bebedores de ocasión y problemáticos tenemos alrededor de 1.4 millones de usuarios de alcohol de los cuales 490,000 son bebedores problemáticos. Como compara Puerto Rico, Cuba y República Dominicana con el resto de países caribeños y Latinoamericanos en cuanto a consumo de alcohol.

CUADRO V. PAÍSES QUE MÁS BEBEN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

	Países	Consumo de alcohol en litros
1	Chile	9.6
2	Argentina	9.3
3	Venezuela	8.9
4	Paraguay	8.8
5	Brasil	8.7
6	Perú	8.1
7	Panamá	8.0
8	Uruguay	7.6
9	Ecuador	7.2
10	México	7.2
11	República Dominicana	6.9
12	Colombia	6.2
13	Bolivia	5.9
14	Costa Rica	5.4
15	Puerto Rico	5.3
16	Cuba	5.2
17	Nicaragua	5.0

	Países	Consumo de alcohol en litros
18	Honduras	4.0
19	Guatemala	3.8
20	El Salvador	3.2

Consumo Mundial Promedio en Litros: 8.4

Consumo Promedio en Litros en América Latina: 6.2

El Cuadro V recoge los datos de la Organización Mundial de la Salud que dan cuenta de cuáles son los países de nuestra América Latina donde más se bebe alcohol puro. El consumo actual promedio del bebedor latinoamericano es 8.4 litros, mientras que a nivel mundial es 6.2 litros per capital.

En este momento pasamos a unas breves pinceladas sobre el creciente fenómeno social de los videojuegos. Al igual que la Internet, no hay dudas de que los videojuegos proporcionan un espacio para el entretenimiento, que es una actitud que une personas, que les provee un sentido de pertenencia y de comunidad a los usuarios. Pero también no podemos ignorar el hecho de que muchos jugadores (*gamers*) desarrollan una dependencia obsesiva-compulsiva que va a traducirse en efecto nocivo para la vida del jugador. Es decir, la vida del video jugador girará alrededor de la necesidad frecuente y constante de jugar. Como resultado, el video jugador desatiende o reduce al mínimo la ejecución de sus otros roles existenciales que le exige la vida humana.

Resulta escandalizante que de una expectativa de vida de 75 años, un ser humano dedique 20 años de esta a estar inmerso en un juego. Esa es la realidad en el caso del video jugador que según los estudios, dedican un promedio de 30 horas semanales al juego. Hago un llamado a los académicos profesionales de la salud e investigadores reunidos en esta aula, a no olvidar que tenemos el deber ministerial de conversar, analizar, estudiar y producir alternativas con carácter de urgencia para intentar liberar a ese segmento de niños, jóvenes y adultos de ese desbalance existencial que les mantiene desvinculados y enajenados, no solo a los adictos cibernéticos, sino además, aquellos inmersos en otras modalidades adictivas. Tenemos que desarrollar protocolos para prevenir y tratar las adicciones que tienen el efecto de degradar aún más, la calidad de vida de nuestros pueblos. Pero la lucha contra las adicciones no puede limitarse a la creación de nuevas alternativas en el área preventiva y clínica. Que nadie se dé a engaño. El asunto es más complejo, dada la vinculación entre adicciones y capital. Es constatable, que tanto las adicciones a las drogas como el resto de las adicciones, han ido de la mano en el acontecer histórico del modo de producción capitalista. No es difícil darse cuenta que detrás de cada adicción hay empresas multinacionales. Detrás de la adicción a drogas psicoactivas están los intereses de la mafia y la delincuencia internacional, que se dedican al trasiego de drogas, también están las farmacéuticas y el sistema financiero quienes llevan a cabo el lavado de dinero, además de toda una gama de empresas que se lucran con el dolor de muchos. Detrás de la adicción al tabaco, están las empresas tabacaleras que se enriquecen con un billón de fumadores que aún mantienen adicción a la nicotina. Resulta interesante el dato que nos ofrece la Organización Mundial de la Salud que revela que un 80 % de los fumadores que hay en el mundo viven en países de ingresos bajos o medios. Aunque es cierto que el número de fumadores ha disminuido a nivel mundial debido a las intensas campañas preventivas contra el fumar y del hecho de que anualmente mueren 8 millones de personas por enfermedades asociadas al pulmón; no es menos cierto, que las tabacaleras se las están ingeniando para inmersar al vicio unos 3,000 fumadores diariamente. Esto le permitirá mantener y establecer la cantidad necesaria de fumadores que le garanticen un sustantivo margen de ganancias.

Detrás de los adictos a los juegos de azar, están las empresas hoteleras con sus majestuosos casinos, como el caso de Las Vegas en el estado de Nevada. Detrás de las adicciones cibernéticas están una cantidad copiosa de diversas empresas que se enriquecen con la producción y distribución de productos tecnológicos, electrónicos y sin olvidar las jugosas ganancias que obtienen las empresas de ventas al detal.

Retomemos por ejemplo la industria de los videojuegos. Existen unas 36 megas empresas productoras y distribuidoras de videojuegos en el mundo. En el Cuadro VI se expone una lista de las 10 empresas que más producen y distribuyen videojuegos en el mundo.

CUADRO VI. PRINCIPALES DISTRIBUIDORAS DE VIDEOJUEGOS EN EL MUNDO AÑO 2013

Nombre	País de origen
1. Electronic Arts	Estados Unidos
2. Valve	Estados Unidos
3. Sony	Japón
4. Nintendo	Japón
5. Bethesda Softworks	Estados Unidos
6. Rockstar Games	Estados Unidos
7. Ubisoft	Francia
8. Konami	Japón
9. Sega	Japón
10. Activision Blizzard	Estados Unidos

Todas estas empresas, 5 estadounidenses, 4 japonesas y 1 francesa, tienen ganancias billonarias por la venta de videojuegos, consolas y múltiples accesorios relacionados con el mundo cibernético. Sus productos son vendidos en muchas tiendas de ventas al detal alrededor del mundo. De todas ellas, Game Stop es la principal vendedora al detal en el mundo. Es una empresa trillonaria que tiene ganancias montantes a 9.3 billones de dólares anuales. Ha logrado imponerse como empresa monopólica en el mercado de la distribución de los videojuegos, no solo en Latinoamérica, sino prácticamente en el mundo entero. Urge un estudio sobre la explotación económica de niños, adolescentes y adultos que tienen que comprar los equipos, accesorios y videojuegos a precios bien elevados. El costo de un videojuego vendido en Game Stop en \$60.00 tiene un costo de producción de entre 14 a 15 dólares. Esto arroja una ganancia neta de 300 %.

Otro aspecto que debe ocupar la atención urgente de los investigadores, es lo que tiene que ver con el carácter ideológico de los videojuegos. Tenemos que estudiar cuáles son las ideas, valores y concepciones de mundo que difunden los videojuegos. Es decir, ¿proyectan los videojuegos ideas clasistas, sexistas, racistas o discriminaciones de otro orden? ¿Promueven la violencia, la guerra?

Por último, nos merece un breve comentario la situación de los adictos a las compras (onimania). Sabemos que detrás de la adicción a las compras, están los intereses del capital industrial, comercial y financiero de la sociedad neoliberal que promueven el consumo desmedido, patológico de las personas. Entre otras cosas, estos tres sectores, son los principales responsables de las altas deudas públicas y privadas de nuestros países. En Puerto Rico, por ejemplo, nuestra deuda pública y privada asciende a la cantidad de 135,000 billones de dólares, 75 billones la del estado y 65 billones la privada. Esto lo que quiere decir es que cada puertorriqueño debe al nacer aproximadamente \$40,000.

A manera de síntesis, las ideas hasta aquí expuestas han pretendido llamar la atención de ustedes en cuanto a la vinculación entre el fenómeno de las adicciones y los intereses del entorno neoliberal global. La historia nos da fe de que el negocio del trasiego de drogas ha sido y siguen siendo una actividad lucrativa en constante crecimiento. Informes recientes de la Oficina de la ONU Contra las Drogas y el Delito confirman el hecho de que el trasiego de drogas es la actividad económica que más capital mueve en el mundo. Ese poder económico ha trazado el camino para viabilizar la intervención de la narco economía en los asuntos políticos de los pueblos. La penetración política ha sido de tal dimensión que a las actuales cumbres donde se discuten los problemas económicos del mundo, se invitan representantes de la cúpula del mercado del narcotráfico.

Para terminar quiero reiterar el hecho de que las ideas dejadas caer en esta presentación inicial, han pretendido dar una voz de alerta ante el crecimiento y expansión de nuevas adicciones, y la relación de estas con aquellos que tienen como meta existencial la acumulación de riquezas. Estas nuevas adicciones requieren una inmediata atención de nuestra parte, sin que ello implique quitarle el ojo a las adicciones clásicas.

Un nuevo caminar en la lucha contra las adicciones requiere de entrada una evaluación de los protocolos preventivos y de tratamiento utilizados hasta ahora. Lo cierto es que estos no han producido reducciones significativas de las altas tasas de adicciones que aquejan nuestros pueblos. Es posible que no hayamos examinado el problema de las adicciones en su justa perspectiva. Aunque constantemente decimos que nuestros enfoques son integrales y que vemos

las adicciones desde un “crisol” biopsicosocial, mi punto de vista es que nos hemos enfocado mayormente en lo bio y lo psico, soslayando los factores sociales que son variables medulares en todo proceso de entender el fenómeno de los comportamientos adictivos. Una verdadera visión integral de las adicciones, requiere examinar estas en su carácter de fenómeno social complejo y desde una óptica multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria. Desde esta perspectiva podemos llegar a reconocer la relación dialéctica que guardan las adicciones, no solo con el entorno biológico y psicológico, sino además, con el entorno social, económico y político. Los profesionales de la salud, que por ejemplo, no entiendan en qué forma se relacionan las adicciones y la globalización están perdidos en el bosque. Nos es preciso entender que las adicciones son también un síntoma más de la descomposición social del sistema neoliberal global que se le ha impuesto a la humanidad.

El periodista, escritor, politólogo y profesor de la Universidad de Paris, Ignacio Ramonet, ha sido uno de los estudiosos más reconocidos en cuanto al tema de la globalización se refiere.

En el Cuadro VII que exponemos a continuación, el profesor Ramonet nos ofrece los datos sobre la actual distribución de riquezas luego de 50 años de globalización.

CUADRO VII. DISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS PRODUCIDAS A NIVEL MUNDIAL LUEGO DE CINCUENTA AÑOS DE GLOBALIZACIÓN

	Por ciento de la población mundial	Número	Por ciento de riqueza que reciben
	14.00	700 Millones	91.67
	86.00	6.7 Billones	8.33
TOTAL	100.00	7.4 Billones	100.00

Los números presentados en este cuadro nos llevan a corroborar la postura de muchos teóricos de la globalización quienes afirman que lo que ha ocurrido en los últimos 50 años de nuestra existencia, es la globalización de la pobreza. En estos momentos solo 700 millones de personas son las que se benefician de la globalización. Esos son, por supuesto los que la definen. La otra cara de la moneda nos revela un crecimiento de pobreza relativa y absoluta a nivel mundial. Hoy día el 80.4 % de la población mundial vive en países pobres. Uno de cada dos habitantes del planeta vive en niveles de pobreza absoluta.

En conclusión, no podemos permanecer inertes ante tan injusta e inequitativa distribución de la riqueza mundial. Hay que poner fin a la pobreza en todas sus formas. Esa deficiencia estructural del neoliberalismo es causal primaria de toda la abismal desigualdad social existente en el mundo, siendo a su vez la causante de tanta tragedia humana, como la de los inmigrantes, la degradación del ambiente, la corrupción, el hambre, las adicciones y las guerras. Esa distribución injusta e inequitativa de la riqueza que se produce a nivel mundial, es un acto de terrorismo primario, de terrorismo mayor. Terrorismo contra aquellos que otrora fueron saqueados y hoy excluidos de participar de las riquezas que se producen en el mundo. Esto nos impone ir más allá, trascender en nuestros respectivos quehaceres profesionales y trabajar además hacia la instauración en el mundo de un Nuevo Orden Económico Internacional que les haga justicia a los pobres de la tierra que mayormente habitan en Asia, África y América Latina. El camino es difícil. Nuestra aportación la vamos a dar en la arena de lucha que nos corresponde, en la lucha de las adicciones. La lucha contra las adicciones es también una forma de luchar contra el neoliberalismo. Los que estamos aquí, debemos salir con el compromiso de dar el máximo para escenificar una verdadera guerra contra las drogas; no como la militarizada que pululó por 40 años en nuestra América Latina, de cuyo fracaso da fe el informe de la WOLA (Washington Office on Latin America). La WOLA y el Informe Kerry coinciden en que el fracaso de la Guerra Contra las Drogas se debió al hecho de que los verdaderos propósitos de esa guerra eran político-ideológicos. El resultado funesto, la matanza de miles de indígenas, campesinos, miembros de movimientos sociales y populares en lucha, y violaciones a granel de derechos humanos y de los pueblos.

Al campo de batalla nosotros no vamos a ir con armas de destrucción humana, nosotros vamos a ir con las armas de la ciencia, de la investigación, de nuestra inteligencia, teniendo como estandarte, el respeto a los derechos humanos y a la integridad de nuestros ecosistemas. Vamos a organizar este junte, inspirados en los principios que nos legaron Bolívar, Duarte, Sánchez y Mella de la República Dominicana, el apóstol José Martí de Cuba y de nuestro antillano Ramón

Emeterio Betances. Caribeños y Latinoamericanos Unidos para luchar contra las adicciones, con tesón, con fervor y sobretodo con amor, alegría y entusiasmo porque como decía el Che de América “La felicidad es la lucha.”

Ponencia presentada por el Dr. Francisco Torres Rivera
(Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras) en ocasión del Primer Encuentro Cubano-Boricua
para el Estudio de las Adicciones el 23 de noviembre de 2016
en la sede de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, La Habana, Cuba.

Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal

Los Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (FASD por sus siglas en inglés) es un término que describe una gama de defectos y trastornos de nacimiento que le pueden ocurrir a una persona cuya madre ha ingerido alcohol durante el embarazo.

La fetopatía alcohólica puede incluir incapacidades físicas, mentales, de conducta y/o de aprendizaje. Otros términos como Síndrome Alcohólico Fetal (SAF) y Trastornos del Neurodesarrollo Relacionados con el Alcohol (TNRA) también son incluidos en el espectro de FASD.

Muchas veces, una persona no muestra señales de una discapacidad, pero en realidad tiene defectos cerebrales que le pueden causar mucha frustración en la escuela, la sociedad y la familia.

El FASD se puede prevenir al 100%, si las mujeres no consumen alcohol mientras están embarazadas.

¿Cómo usted puede ayudar?

- Si usted está embarazada, sospecha que lo está, o está pensando en embarazarse, no ingiera bebidas alcohólicas.
- Motive a sus amigas y familiares a que no ingieran bebidas alcohólicas mientras están embarazadas.
- Familiarícese con los grupos de apoyo disponibles para mujeres con problemas de adicción.
- Si usted piensa que su niño puede tener Trastornos del Síndrome Alcohólico Fetal, consulte con su médico o visite un especialista para una evaluación completa. ¡Nunca es demasiado tarde y no hay vergüenza en buscar una vida mejor para su familia!
- Eduque a su familia y comunidad sobre FASD.
- Llámenos para coordinar una presentación en su colegio o lugar de trabajo.
- La exposición prenatal al alcohol es la **causa principal** de los defectos prevenibles en el nacimiento.
- La frecuencia de FASD en los E.U.A. se estima en 10 casos de cada 1000 nacimientos vivos, o tanto como 40,000 infantes cada año—más que los nacidos con Espina Bífida, el Síndrome de Down, y Parálisis Cerebral juntos. (*Centro de Control y Prevención de las Enfermedades*)
- Se estima que 60% de los individuos afectados por FASD irán a la cárcel o un instituto de salud mental durante su vida. (*Streissguth, 1997*)
- No hay ninguna cantidad segura o saludable de consumir alcohol cuando se está embarazada.
- El alcohol afecta al bebé desde el inicio del embarazo y durante cualquier trimestre.
- Cualquier tipo de **alcohol** afecta el desarrollo del bebé, incluyendo cervezas, vinos y “hard liquor”.

Hablando sobre el alcohol debemos establecer y reiterarle a las madres o futuras madres que: **“CUANDO USTED BEBE, SU BEBÉ BEBE”**

Cuando una mujer embarazada consume alcohol y su nivel de alcohol en la sangre se eleva, el alcohol atraviesa libremente la placenta, por consiguiente el embrión o el feto está expuesto a los mismos niveles de alcohol en la sangre

que la madre. Esta ingesta de alcohol puede desencadenar la muerte celular causando desarrollo anormal en diferentes partes del feto. El alcohol interrumpe el desarrollo de células nerviosas e interfiere con el flujo de sangre en la placenta. Es importante explicar que el hígado y otros órganos del bebé no están completamente desarrollados o funcionando durante la gestación. Por ende, el feto no es capaz de desintoxicarse del alcohol que va a llegar a actuar sobre las células y órganos emergentes. (Puede durar hasta 2 veces más tiempo el alcohol en el feto que en la madre).

Observaciones:

- ¿Un poco de alcohol está bien o es menos dañino? (FALSO)
- ¿Cerveza o vino es visto como aceptable o menos riesgoso? (FALSO)
- Una lata de 12 onzas de cerveza que contiene 5% de alcohol absoluto (aa) tiene la misma cantidad de alcohol que una copa de 5 onzas de vino (12% aa), un vaso de 4 onzas de vino fortificado (15% aa), o 1.5 onzas trago de licor fuerte o alcohol destilado (40% aa) (NIAAA, 2005)
- **NO** hay ningún período SEGURO durante el embarazo para beber
- Primer trimestre: anomalías morfológicas
- Segundo trimestre: aborto espontáneo
- Tercer trimestre: altura, peso y crecimiento del cerebro

¿Qué Podemos Hacer?

1. Adiestramiento para entablar mejores amistades
2. Clases particulares de matemáticas
3. Capacitación para el funcionamiento ejecutivo
4. Terapia de interacción entre padres e hijos
5. Adiestramiento para el manejo de la conducta y crianza de los niños
6. Concéntrese en las fortalezas y talento de su hijo y acepte sus limitaciones
7. Sea constante con todo (disciplina, escuela, conducta)
8. Use lenguaje simple y concreto (utilice dé ejemplos)
9. Tenga rutinas diarias, no las modifique
10. Simplifique las cosas
11. Sea específico
12. Estructure la vida de su hijo para que así tenga una base en su vida diaria
13. Utilice música, audiovisuales, actividades manuales en la enseñanza
14. Supervise sus amigos, visitas y rutinas
15. **Eduque y Edúquese**
16. **REPITA, REPITA, REPITA**

Agradecimientos:

- *Sra. María del Mar García*
- *Sra. Liza Cintrón*
- *Sr. Ernesto Pagán*

Ninguna cantidad de alcohol es saludable o segura cuando se está embarazada. El FASD es 100% prevenible. Sólo deje de beber durante el embarazo.

Ponencia presentada por José Luis Oiver-Sostre, DMD, MHS, CFASD, CBNI-ART (Psicólogo social. Catedrático Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras) en ocasión del Primer Encuentro Cubano-Boricua para el Estudio de las Adicciones el 23 de noviembre de 2016 en la sede de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, La Habana, Cuba.

Las voces de los estudiantes: Una colaboración educativa-transformativa

La presentación tuvo el propósito de ofrecer la perspectiva de los estudiantes encarcelados con respecto a su experiencia al participar del proyecto piloto UPR en la Cárcel de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras del 14 de septiembre de 2014 a julio 2016. Dos cohortes de estudiantes encarcelados de máxima y mediana seguridad han completado exitosamente entre 12 a 24 créditos en cursos de educación general requeridos para un grado de bachillerato en el Recinto. El proyecto piloto ha sido posible gracias al esfuerzo voluntariado de miembros del cuerpo docente y de personal de apoyo. En varias tareas para evaluación que los estudiantes han realizado, un tema constante tanto en sus escritos como durante las discusiones en clase ha sido su visión sobre la importancia y valor de esta experiencia educativa. Durante la presentación hubo oportunidad para “escuchar” las voces de los estudiantes encarcelados mientras atravesaban la experiencia y cuando han logrado completar cursos. Esas expresiones validan el esfuerzo y ofrecen una reflexión sobre los efectos intrínsecos y externos de ofrecer oportunidades educativas a grupos marginados como estos. También se presentará la perspectiva y reflexión de los docentes participantes.

Estudiantes confinados con adicción: Como resultado de la ley de privacidad (HIPAA) en Puerto Rico, no se pueden divulgar las condiciones de salud de las personas por lo que no es posible conocer exactamente cuántos de los confinados en general tiene o tuvieron adicciones. Sin embargo, los que han participado del proyecto ofrecieron esta información para los propósitos de la presentación. La mayoría de los confinados han padecido de alguna adicción en algún momento.

Adicción y sentencia: En muchos casos declarar que se es adicto afecta la penalidad que se impone, el lugar en que la ha de cumplir y el tratamiento. En ocasiones tiene efectos sobre el término de la sentencia.

Adicción y salud mental en el contexto carcelario: Se ofrecen servicios para atender las adicciones y en muchos casos son medicados.

Impactos del proyecto: Según los testimonios de los confinados, participar de un programa de estudios les ayuda a disminuir la dependencia de medicamentos y de otras drogas.

- Testimonios: Se incluyen algunos testimonios escritos de los estudiantes confinados.
- Evidencia académica: Los estudiantes confinados han logrado cumplir con los requisitos académicos en forma satisfactoria a sobresaliente. La mayoría ha aprobado todos sus cursos

“No es justo utilizar los escasos fondos públicos para educar a presos en vez de utilizarlo para otras personas que tienen necesidades educativas afuera.”

“Cuando cometes un crimen y eres encarcelado, pierdes todos tus derechos, incluyendo el derecho o el privilegio a una educación. La sociedad no les debe nada.”

Estudiantes de un colegio de nivel secundario privado (Colegio Maristas) 1era Jornada de Reflexión sobre Educación en la Cárcel 2015, Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras

De un deseo ejecutivo a un Proyecto educativo

- Reuniones verano 2014: Durante el verano de 2014 se sostuvieron reuniones entre funcionarios de la rama ejecutiva del gobierno, funcionarios administrativos de UPR y DCR y docentes de la UPR a nivel central y del Recinto de Río Piedras, en torno a la posibilidad de ofrecer cursos universitarios conducentes a un grado en

carceles del país. En particular se enfatizó en instituciones de máxima seguridad. Esta categoría de confinados reciben este servicio.

- Participación y toma de decisiones: Posteriormente se incorporan a la discusión docentes de la sala de clases para auscultar su disponibilidad y comenzar a acordar el contenido y el personal a cargo de ofrecer los cursos. También se establecieron los procesos para identificar y seleccionar los participantes y la logística.
- Elementos esenciales del ofrecimiento inicial
 - Acuerdos: Esta intención se concretizó a través de un acuerdo colaborativo entre la Universidad de Puerto Rico, el Presidente Dr. Uroyoán Walker y el Rector del Recinto, Dr. Carlos Severino y el Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación.
 - Desacuerdos: Los profesores a cargo de ofrecer los cursos revisaron y discutieron el acuerdo firmado y expresaron serios desacuerdos con algunas partes del acuerdo. Algunas de ellas fueron subsanadas en una revisión del documento que finalmente se acordó.
 - Instituciones: Las primeras dos instituciones de máxima seguridad fueron la Escuela Industrial para Mujeres, y el Anexo 292 del Complejo Correccional de Bayamón en PR. Más tarde el DCR trasladó a las mujeres a una institución en Bayamón y algunas de las originales integrantes del 1er grupo o cohorte fueron re-clasificadas y se les permitió continuar en el Proyecto.
 - Cursos: Se han ofrecido al momento Ciencias Sociales, Humanidades, Español, Inglés, Biología, Historia, Derecho, Desarrollo Personal y ...
 - Selección de docentes: Los docentes fueron seleccionados a base de su interés en participar del Proyecto en forma voluntaria y sin remuneración económica.

PRIMER AÑO 2014 – 2015: MONTAJE DE LAS BASES

- Identificación y selección de estudiantes: criterios académicos, criterios institucionales: Ambos criterios se han utilizado. En el caso de los criterios de admisión académicos sólo se exige que hayan completado 12mo grado, es decir que hayan completado escuela superior y se haya graduado. La institución incluye otros criterios tales como: tener querellas en su contra aunque no se hayan investigado o adjudicado.
- Auto-selección de los docentes: un total de 9 profesores de Ciencias Sociales + 2 de Español + 2 de Humanidades = 13 + 3-4 tutores y 5 Asistentes de Orientación.
- Modos de enseñanza. Se han utilizado una variedad de modos de enseñanza: convencional, colectivo y de equipo (team-teaching).
- Ofrecimientos de cursos: Español (curso de literatura y taller de redacción) Humanidades (civilización occidental) Ciencias Sociales (curso introductorio)

Competencias, premiaciones y fin de semestres

- Abril 2015: 15 estudiantes (varones) participaron en el certamen literario del Departamento de Español : 3 obtuvieron premios: 3^{er} lugar en cuento corto; 3^{er} lugar en poesía & mención honorífica en ensayo
- Marzo 2016: 3^{er} lugar en ensayo "Prison of Lies" otorgado a una estudiante en el Certamen Literario del Departamento de Inglés
- Fin de Semestres: Ceremonias con la asistencia de los directivos de UPR y de DCR, familiares, profesores y administradores. En esas actividades se entregan certificados y calificaciones.

SEGUNDO AÑO 2015-2016: CAMBIOS COMO RESULTADO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA

- Estudiantes: un nuevo cohorte, se añaden 5 estudiantes < 2 hombres y 3 mujeres.
- Cursos: intercambio de escenario: CISO en el Anexo 292 & Español en Vega Alta

- Reconocimiento de necesidades académicas de los estudiantes. Se provee apoyo académico: talleres, tutorías y el curso de Desarrollo Personal (EDCO)
- Docentes discuten sobre el marco de referencia teórica: educación de adultos, andragogía (modelo PECA)
- Dras. Agnes Bosch and Edna Benítez hacen presentación sobre los retos, logros y metas a corto y largo plazo del Proyecto Piloto UPR-DCR en la 5^{ta} Conferencia Nacional de Educación Superior en Prisiones en ___ en noviembre 2015
- Aprender de los expertos: Invitación de UPR a Hudson Link en mayo 2016 para compartir su expertise y se reúnen con los hombres encarcelados en el Anexo 292.

PRIMER AÑO 2014 – 2015: 2 CONVERSATORIOS

- Estudiantes necesitan expresarse en torno a la experiencia
- Se convocaron dos conversatorios, uno en cada institución
- Estas son algunas de sus expresiones:

Conversatorios: Hombres

- Abimael Zavala Figueroa AZF – La educación es la mejor manera de lograr la rehabilitación. Es un mecanismo para combatir el prejuicio y la marginación. Sentimos la necesidad de mejorarnos. La educación es una herramienta para echar pa'lante. Ahora somos mejores personas, mejores familias. Nuestras mentes se han abierto al hecho de que no todo ha terminado para nosotros. No importa lo que hayamos hecho, tenemos derecho a reintegrarnos.
- Miguel Nieves Domínguez MND – Es una inversión que produce resultados. Tiene que existir contacto entre la sociedad y la población encarcelada. Cuando salgamos de la cárcel, podremos trabajar y podremos contribuir a la sociedad.
- Alexis Figueroa Rodríguez AFR – Yo siento que mi salud mental ha mejorado
- Yeitzzy Martínez Martínez YMM – Fui encerrado a los 17 y ahora tengo 42. Algunos de nosotros tiene el poder de cabildear por la continuación del Proyecto y que se extienda a otras instituciones. Queremos romper con el estigma de que no se puede hacer nada para rehabilitar a los confinados.
- Javier Santos García JSG – Quiero ser ejemplo de éxito para mi hijo y él va a poder lograr lo suyo. Mi familia está más que feliz con el hecho de que estoy estudiando. Abracé la oportunidad. La educación te reorganiza la vida. Yo sólo tenía un 6to grado y lloré cuando saqué mi primera A.
- Christopher Reyes Pérez CRP– Mi hija me verá como un profesional que sabe expresarse y puede ayudar a otros. Yo le digo que debe sacar buenas calificaciones, así que tengo ser un ejemplo para ella.
- Javier Santos JS – Mi hija de 22 años abandonó la escuela. No podía creer que yo estoy en la universidad. Se inspiró cuando lo supo and regresó a la escuela.
- Jesus Martínez Arazo JMA – He salido y entrado a instituciones juveniles desde que tenía 14. No sabía nada sobre el mundo. Nunca pensé en la educación como un instrumento. Se estuviera libre ahora, haría esfuerzos por regresar a la escuela.
- Raúl Reyes RR – El ambiente no define a la persona, uno se define. Tengo 5 hijos y no quiero que se miren en el espejo de su padre. Ahora estoy haciendo algo con mi vida. La educación te hace un mejor ser humano. Te capacita para influir a otros.

Conversatorios: mujeres

- Al principio del proyecto, muchas de las confinadas estaban escépticas que el proyecto realmente comenzara. Pensamos que era para recoger estadísticas. Después de la primera visita de los profesores, nos convencimos de que realmente iba a ocurrir. Ustedes, (a los profesores) creyeron en nosotras, hicieron que nuestras neuronas explotaran.

CC Coralys Campos

- La educación no se debe usar como castigo.
- Esta oportunidad ha cambiado nuestras vidas. Estamos felices de asistir a clases. Este curso (CISO) me ha ayudado a crecer como ser humano. Estoy motivada.
- Estoy tan emocionada de poder hacer un bachillerato a mi edad (53 años).
- Nos gusta aprender sobre Puerto Rico., la industrialización, el capitalismo y lo que ocurre con el dinero.
- El curso ha cambiado nuestra visión sobre muchos asuntos. Ahora estoy consciente de que la pobreza existe en Puerto Rico.
- Un oficial tuvo confianza en mí. Me motivó a entrar al programa.
- Antes veía todo negativamente (llora). Ahora es como un nuevo comienzo, estoy llena de esperanza porque sé que mi hijo va a ser un profesional en el futuro y va a ver a su mamá también en esa lucha. Estoy orgullosa de mí y de mis compañeras.
- Mi familia se enorgulleció cuando les enseñe el certificado (llorando) me abrazaron como si ya hubiera terminado mi bachillerato. El certificado nos ha ayudado a ganar respeto.
- Estamos haciendo un impacto. Ahora otras confinadas se sientan conmigo cuando estoy estudiando. Están muy curiosas. Pregunta: ¿por qué tú estudias? ¿Qué estudias? Y platicamos.

1^{era} Jornada: 9 septiembre, 2015

Propósito: Compartir preocupaciones generadas por las experiencias de los docentes en la prisión con un público amplio para generar consciencia y promover la investigación relacionada a esta experiencia. Ponencias y ponentes:

- De la *sociedad disciplinaria* a las *sociedades de control*: cambio paradigmático?: Dr. Marlene Duprey
- Hasta ahí: izquierda y castigo en Puerto Rico: Dr. Guillermo Rebollo
- La naturaleza de clase del Estado: límites de los proyectos de educación universitaria en las cárceles: Dr. Ramón Rosario
- ¿Quién *cuenta* tras las rejas? El criminal, los convictos... Y aquello que llamamos rehabilitación: Dr. Wanda Ramos-Rosado
- Estudiar en la UPR: oportunidades y retos de una experiencia con confinados: Dr. Evelyn Rivera-Torres
- Breves notas sobre la educación judicial en el contexto penal en Puerto Rico: Lics. Ana Matanzo and Érica Fontáñez.
- La práctica penal carcelaria y el discurso rehabilitador en el estado de ley en Puerto Rico: Dr. Gazir Sued.

Estudiantes ponentes:

- *"A puño y letra"* Anibal Santana, con otro estudiante ex-confinado, Victor Marrero
- Entre Preso-cráticos apátridas: La violencia del paradigma esencialista como enemigo de la educación universitaria en la cárcel: Jorge Graterole, estudiante graduado filosofía

Se presentó una Galería de fotos.

2^{da} Jornada: Voces de las personas encarceladas: Oct 12-13, 2016

Propósito: Proveer una oportunidad para que la comunidad pudiera escuchar y ver a los estudiantes encarcelados.

- Logística: Esta Jornada requirió una cuidadosa planificación y coordinación de logística en torno al personal, la seguridad, y la transportación de los estudiantes. Además de preparar y organizar las ponencias.

El Programa – la agenda:

Día 1: Los estudiantes hablan desde el Anexo 292

- Mesa 1: Educar en los espacios de confinamiento: ¿Por qué, para qué y cómo? Dra. Wanda Ramos y 5 estudiantes sub-graduados
- Mesa 2: Generación joven con Moderadores Yietzy Martínez, & Dres. Ramón Rosario & Edna Benítez
- Mesa 3: Generación de prepas con Moderadores Yietzy Martínez & Dres. Rosario & Benítez
- Mesa 4: Generación Veterana con Moderadores Juan Negrón and Dres. Rosario & Benítez
Las estudiantes hablan desde el Centro de Rehabilitación para Mujeres
- Mesa 5: Reflexiones sobre la experiencia personal: Yelitza Burgos, Sheila Figueroa, Ilka Cruz, Verónica Jiménez, Sharelys López con Moderadores: Dras. Wanda Ramos y Evelyn Rivera-Torres
- Mesa 6: Reflexiones sobre relaciones de poder en la prisión: Yarelys Rossy, Lilian Medina, Wanda Álvarez & Melania De Jesús con Moderadores: Dras. Wanda Ramos y Evelyn Rivera-Torres

Día 2: Docentes Investigaciones y reflexiones

- Mesa 7: Reflexiones Socio-Históricas y Teóricas sobre la experiencia Carcelaria: Drs. Madeline Román & Naomi Galindo Moderadora Dra. Maribel Ortiz
- Mesa 8: Reflexiones en torno a la experiencia carcelaria desde la Psicología y el Trabajo Social: Dres. Jason Serrano, Kalitza Baerga Santini & Samaris Laboy-Hernández Moderadora: Dra. Carmen Luisa González
- Mesa 9: El poder de la escritura autobiográfica; la resiliencia y la solidaridad; y la enseñanza de las ciencias sociales en la cárcel: Dres. Ramón Rosario-Luna, Cynthia Pittmann & Areliz Quinones Moderadoras: Dras. Agnes Bosch & Marta Medina

Sus palabras, sus voces: Sueños

- Siempre quise ir a la Universidad de Puerto Rico. Era un sueño de muchos en mi escuela superior. Nunca pensé que sería en un lugar como éste, sobre el que muchos piensan que es un lugar de maldad, vicios y “criminales”, donde yo tendría la grandiosa y valiosa oportunidad de ser parte de la más prestigiosa Universidad de Puerto Rico, el Recinto de Río Piedras. Sharelys López

Liberación

- El estigma que la sociedad me colocó cuando me sentenciaron desaparecerá cuando termine mi bachillerato. Quiero que la gente no piense en nosotras por lo que fuimos si no por lo que somos. Sharelys López
- He podido desarrollar el arma más poderosa: el lápiz. Pude publicar por primera vez un ensayo titulado: *Indulto Emocional*. He despertado a un nuevo deseo por aprender nuevo conocimiento, me permite conocerme, a tomar mejores decisiones y a resolver conflictos sin violencia. No soy un criminal, no soy un sicópata, me he liberado de eso con la Universidad de Puerto Rico. Soy el ser humano que siempre quise ser. Yietzy Martínez Martínez

Esperanza

- La oportunidad de entrar al oasis (el proyecto universitario) fue como un rayo de luz, una puerta que se abrió. Soy un convicto y un paciente mental.
- Además de crecer en conocimiento, la universidad ha servido de mi compás, me ha ayudado a enfocar y a no darme por vencido. Mi mente está ocupada y estudiar es mi meta. En este pequeño espacio, donde compartimos sin consideraciones a nuestras diferencias. Yo creo que la educación en la cárcel es una parte importante de la inclusión social. Puede ser la estrategia principal para combatir los peores males del confinamiento: la socialización criminal que contribuye a la reincidencia. La educación también contribuye a mejorar las patologías. Camilo Arango

Cambio

- Demostraremos que las mujeres son tan capaces como los hombres. Es hora de que la ideología cambie. Este proyecto ha sido mi refugio. He aprendido a ser asertiva en la sala de clases y a usar el lápiz y el bolígrafo para expresarme. Este proyecto ha transformado mi vida. Ilka Cruz Rosario
- Ya no saldrán con 10 o 20 libras más de músculos o grasa, con 2 o 3 tatuajes o un expertise en crimen. No, ahora, cuando salgan llevarán bajo sus brazos la experiencia universitaria. Serán profesionales, en vez de en crimen, en literatura, en ciencia, en economía. Porque ya son, y esto se lo toman muy en serio, estudiantes universitarios. Juan Negrón Ayala
- Entré a la cárcel con el propósito firme de morir. No quería vivir. Intenté morir muchas veces y muchas veces me internaron en psiquitria. Cuando la social me habló del Proyecto yo le dije: Tú sabes que lo que quiero es morir para que voy a participar? Ella me dijo que mientras tanto lo tratara y hoy tengo tantas ganas de vivir. La educación me devolvió a la vida. Melania De Jesús-Serrano.

Contribución social

- Anibal Santana-Merced:
Comenzó a estudiar en prisión, actualmente en libertad bajo fianza. Estudia Trabajo Social en la UPR RP. Fundó una casa publicadora. Ofrece charlas motivacionales
- Christopher Reyes Pérez:
Si los profesores pudieron hacerlo conmigo al ofrecerme educación, entonces yo puedo hacer lo mismo. Ofreceré mi conocimiento. Ayudaré en todo lo que pueda. Quiero que el cambio ocurra.

Voces de la facultad/Los docentes: Educación libera

- Transforma no solo a los estudiantes, transforma también a los profesores
 - Resiliencia
 - Soñar y hacerlos realidad
 - Solidaridad
 - Comprender la complejidad
 - Gratitud
 - Un nuevo comienzo
 - Creer en uno mismo y en otros
 - Teoría, valores y practica
 - Modelaje
 - Concepto de libertad
 - Promoción de crecimiento
 - Educar en espacios de confinamiento

TERCER AÑO 2016-2017: INCLUSIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y CONTINUIDAD

- Transfieren a las confinadas por lo que se ofrecen los cursos a las confinadas en el centro de Rehabilitación para Mujeres en Bayamón; se añaden cursos, se reclutó un cohorte nuevo (9 hombres, 8 mujeres). A partir de agosto 2016, se inicia un proceso de mover a las confinadas de la Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta a una institución remodelada en Bayamón por fases. Mueven primero a las de máxima seguridad y un semestre más tarde a las de mediana y luego las de mínima. Esto implicó una ruptura del grupo de estudiantes y hubo que hacer programas para ofrecer los cursos tanto en Vega Alta como en Bayamón de modo que no se atrasara ninguna.

- Tutoría de pares, reclutamiento de estudiantes: En el espacio de los lunes en la mañana se coordinaron servicios de tutorías de pares para la cohorte de 2016 con estudiantes sobresalientes de cohortes anteriores.
- Paradoja: aprender a manejar nuevos conflictos internos. Los estudiantes comenzaron a manejar nuevos conflictos internos debido a su liderazgo en organizaciones internas y cambios en sus percepciones e ideas. En unos casos implicó abandonar los estudios por un periodo y en otros cambios de residencia (módulos).
- Inclusión, expansión: A medida que avanza el tiempo, se integran nuevos estudiantes, se requiere hacer ajustes en los ofrecimientos de modo que los recién llegados tomen cursos que ya otros grupos han tomado (verano) o en otros periodos no-lectivos. El DCR solicita formalmente la consideración de incluir a los transgresores menores de edad en el Proyecto. Se inician conversaciones.
- Evaluación: El tema de evaluación y el assessment se contempla desde el inicio del Proyecto, y se realizan unas gestiones iniciales para la misma. Se discute la necesidad de cumplir con este aspecto del proyecto.
- Investigación: En las conversaciones iniciales del proyecto entre los docentes se aborda el tema de las investigaciones por lo cual hay interés del grupo de profesores de Ciencias Sociales. A la fecha se ha iniciado entre los estudiantes de 292 y los de una sección del cursos introductorio a las Ciencias Sociales CISO 3122.
- Transformar el proyecto piloto en un programa académico institucional: varios asuntos relacionados a los estudiantes apuntan a la necesidad de trascender el proyecto de uno piloto o experimental a un programa formal del Recinto. A esos fines se constituye un Comité que se ha encargado de trabajar en una propuesta según establecen los procedimientos institucionales. Se encuentra en su fase final de redacción para el escrutinio y discusión de distintos foros del Recinto.
- Políticas y cambio social: En noviembre 2016 se celebraron elecciones en Puerto Rico lo cual produjo un cambio en el liderato del país y consiguiente se producirán cambios en la UPR y en DCR. Estos cambios tendrá impacto sobre el proyecto.
- Romper con los mitos y estigmas: “outreach” en las escuelas. A partir de los comentarios que hicieran unos estudiantes de una escuela privada cuestionando la legitimidad y validez de educar a confinados, el DCISO han discutido la necesidad de hacer actividades de divulgación y discusión en las escuelas del país.
- Burocracia: Los procedimientos administrativos afectan asuntos relacionados a los materiales didácticos para los estudiantes y las compensaciones a los profesores, entre otros.
- Financiamiento: hasta el momento el proyecto ha contado con un financiamiento indirecto a través de compensaciones o sustituciones de tareas de varios docentes para atender los aspectos administrativos del proyecto incluyendo la delicada y compleja coordinación de actividades. Sin embargo, la labor docente en la sala de clases se ha hecho en forma voluntaria no compensada durante los primeros 2 años. En 2014-2015 se sometió una propuesta al Departamento de Justicia quienes otorgaron unos fondos no-recurrentes el cual provee para compensar a los profesores durante el año 2016-2017.

“En el mundo necesitamos personas que hagan más y critiquen menos, que construyan más y destruyan menos, que prometan menos y resuelvan más, que esperen recibir menos y den más, que digan mejor hoy que mañana.”

Ernesto Guevara

Ponencia presentada por la Dra. Evelyn Rivera Torres
 en ocasión del Primer Encuentro Cubano-Boricua
 para el Estudio de las Adicciones el 23 de noviembre de 2016
 en la sede de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, La Habana, Cuba.

DESDE INTERNET

El consumo precoz de cannabis predispone a la psicosis

Interfiere con el desarrollo normal del sistema nervioso central.



El consumo de cannabis antes de los 18 años predispone al desarrollo de psicosis (delirios, alucinaciones y marcada desorganización de la conducta) y genera problemas cognitivos, ha explicado la investigadora del Hospital Santiago Apóstol de Vitoria, Ana González-Pinto en el segundo encuentro entre Investigadores en Salud Mental, Pacientes y Familiares, organizado por el Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM), la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM), Mundo Bipolar y la Confederación Salud Mental España.

En el encuentro se han abordado también diversos temas como la falta de inversión en investigación, menor en España que en el resto de países avanzados, la interacción de los genes y el ambiente de las enfermedades mentales.

"El Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental ha obtenido resultados de relevancia internacional en relación a la interferencia del cannabis con la memoria, la psicosis de inicio temprano, la persistencia de las alteraciones a corto plazo al abandonar el cannabis y la mejora a largo plazo al dejar esta sustancia", ha dicho también González-Pinto.

El principal riesgo del cannabis es que interfiere con el desarrollo normal del sistema nervioso central por su unión a unos receptores internos denominados cannabinoides.

"El uso del cannabis se ha mantenido hasta nuestros días, e incluso se ha popularizado su utilización, especialmente en personas jóvenes que todavía tienen su cerebro en maduración. Las llamadas drogas blandas tienen importantes efectos adversos que la sociedad debería conocer", ha explicado la experta.

Por su parte, el investigador del Hospital Universitario de Bellvitge (Barcelona), José Manuel Menchón, ha explicado que se están introduciendo tests farmacogenéticos en el campo de los trastornos mentales para mejorar la utilización de los psicofármacos. Estos tests son cada vez más utilizados en medicina y ayudan a saber las probabilidades de que un determinado medicamento pueda ser más eficaz o que tenga más probabilidad de presentar efectos secundarios en cada persona en función de sus variaciones genéticas.

La utilidad de este tipo de tests se ha realizado en un estudio en el que han participado 18 centros de España y 316 pacientes diagnosticados de depresión en los que se ha comparado la eficacia en la elección de tratamiento antidepresivo.

"Las diferencias más significativas a favor del test se observan en aquellos pacientes en que habían fracasado previamente de uno a tres tratamientos previos a su utilización", ha destacado Menchón.

En el evento se ha hablado también del proyecto Roamer, que ha diseñado una hoja de ruta para la investigación en salud mental en Europa hasta el año 2020, y que quiere prevenir los trastornos mentales, dar atención a las personas jóvenes y buscar mecanismos causales de los trastornos. El proyecto ha sido financiado por la Unión Europea y coordinado por el CIBERSAM.

"Para el desarrollo de estas líneas de investigación, es fundamental contar con los usuarios y sus familias. Es necesario identificar variables de resultado que sean pragmáticas y que supongan realmente mejoras en la calidad de vida de las personas afectadas y su entorno", ha resaltado también el director de CIBERSAM, Celso Arango.

Fuente: <http://www.univadis.mx/medical-news/91/El-consumo-precoz-de-cannabis-predispone-a-la-psicosis>